

DECRETO N° 5.382 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, VANESSA AGUAYO FLORES.

Laja, 22 de julio de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Permiso Especial con Goce de Honorarios N° 48 de fecha 22.07.2016, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** Permiso Especial con Goce de Honorarios, correspondiente al año 2016, a Vanessa Aguayo Flores, Tecnólogo Médico Oftalmológica del Departamento de Salud Municipal de Laja, el 27 de julio de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)